

24-54

MINUTAS POR ACTIVIDAD

I PROGRAMA INAUGURACION PARQUE CHACALLUTA

MINUTA PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI ARICA

II INAUGURACION CENTRO INSECTOS ESTERILES
CONSIDERACIONES SOBRE SU PUESTA EN MARCHA

MINUTA MINISTERIO DE AGRICULTURA

III INAUGURACION II ETAPA AGUA POTABLE ARICA

MINUTA ESSAT - MINUTA ABELIUK

IV LANZAMIENTO PROGRAMA PAM-DROGAS
PROGRAMA ACCION MULTISECTORIAL DE PREVENCION

V TELENORTE

- CUESTIONARIOS
- PROPOSICION RESPUESTA CANCELLER
- PROPOSICION RESPUESTA INTENDENTE

VI INAUGURA SISTEMA INTEGRAL ALCANTARILLADO

MINUTA ESSAT

VII INAUGURACION ESCUELA SECTOR SUR

MINUTA MINEDUC I REGION

PROGRAMA INAUGURACION PARQUE INDUSTRIAL

ZOFRI-ARICA

CEREMONIA OFICIAL

Jueves, 26 de Agosto de 1993 - 11:25 horas

- Recepción de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, por parte de ejecutivos de ZOFRI S.A.
- Interpretación de la Canción Nacional por el Orfeón Municipal e izamiento del pabellón patrio.
- Entrega de la obra por el Gerente General de ZOFRI S.A., don Juan Morales Barraza.
- Bendición de las instalaciones por el Obispo Diocesano de Arica, Monseñor Renato Hasche Sánchez.
- Corte de la cinta tricolor por S.E. el Presidente de la República, Ministro Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Intendente de la I Región y del Presidente del Directorio de ZOFRI S.A.
- Recorrido de S.E. por los edificios de la Administración, bajada hacia la Placa de Servicios.
- Firma de contratos con empresas industriales y de servicios que se instalarán en el Parque.
- Visita a exposición de productos manufacturados por empresas ZOFRI en Arica y exhibición proyecto Cordenor y Cordeserviu.

PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI-ARICA

INTRODUCCION

Considerando que una de las mayores limitaciones que enfrenta el desarrollo de la industria en Arica es la escasez de terrenos dotados de la infraestructura necesaria para su funcionamiento, ZOFRI S.A. tomó la decisión, a fines de 1991, de adquirir un terreno de 60 hectáreas en el norte de la ciudad con el objeto de desarrollar allí un proyecto de Parque Industrial. Dicho sector presenta una privilegiada ubicación desde el punto de vista del transporte, ya que se encuentra vecino al Aeropuerto Internacional de Chacalluta, próximo a la Carretera Panamericana, que permite la conexión con el Perú y el resto de Chile; a la Carretera Internacional a Bolivia y al Puerto de Arica. Además, el Ferrocarril Arica-Tacna dista 300 metros del perímetro de terrenos del Parque y el Ferrocarril Arica-La Paz está a menos de 3 kilómetros. Aparte de la ventaja de su posición geográfica, el proyecto pretende aprovechar el régimen de franquicia constituido por la Ley de Zona Franca de Iquique y al amparo del cual en la actualidad operan exitosamente 28 industrias en la ciudad de Arica.

Aún cuando el proyecto tiene por objeto ofrecer infraestructura y servicios a costos razonables para la instalación de industrias dedicadas fundamentalmente a la exportación de manufacturas, se consideran también áreas destinadas a la localización de empresas que presten servicios de acopio y transporte al importante flujo de mercancías de importación y exportación que transitan a través de estas zonas del país, con destino a los países de esta área del continente Sud-Americano.



Con motivo de la iniciativa de S.E. el Presidente de la República de Chile, de apoyar fuertemente el desarrollo de Arica, ZOFRI S.A. incorporó un área adicional de 70 hectáreas al terreno inicial y aceleró el desarrollo del proyecto a contar del mes de abril de 1992 para que entrara en funcionamiento dentro del segundo semestre de 1993.

PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL ZOFRI-ARICA

Para la ejecución del proyecto se dispone de un total de 130 hectáreas, cuya ejecución se ha planificado en etapas sucesivas que consideran montos de inversión y volumen de obras acordes con las hipótesis de desarrollo del Parque.

El costo total de inversión del proyecto se estima en \$ 1.604 millones a desarrollar en un período de cuatro años para la implementación de las primeras 50 hectáreas. Se contempla un área de expansión para los años posteriores de 80 hectáreas adicionales.

En plena etapa de desarrollo del proyecto con 50 hectáreas se estima que generará inversiones de US\$ 20 millones de inversión privada y creará una cifra aproximada de 3.000 puestos de trabajo directo.

A la fecha se encuentra concluida la construcción de la primera etapa, consistente en la urbanización básica de 15 hectáreas que incluyen:

1. Area de Administración:

Dotada de oficinas para la Administración y Servicio de Aduanas. Placa de Servicios que permite la instalación de telecomunicaciones, transportes, bancos, mutual de seguridad, cafetería, etc.

2. Areas de Loteo:

Obras de infraestructura que habilitan 63 sitios en 4 manzanas, con dimensiones variables entre 500 y 3.000 m², dotados de servicios de agua potable, alcantarillado, electrificación y pavimentación de calles, se agrega a lo anterior la construcción de un pozo de captación de aguas subterráneas y 4 galpones de 250 m² cada uno.

La inversión total de esta primera etapa alcanzó la suma de \$ 400.000.000.

La segunda etapa, iniciada el segundo semestre del presente año, considera una inversión de \$ 542.000.000 y la ejecución de las obras correspondientes a:

1. Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado.
2. Construcción de un segundo pozo de captación de agua subterránea.
3. Construcción estanque de cloración y acumulación de aguas.
4. Construcción de lagunas de estabilización de aguas servidas.

El trazado del loteo Parque Industrial ZOFRI-Arica y su subdivisión, se traducen en la voluntad de proveer a los diversos usuarios, de las infraestructuras necesarias para su funcionamiento adecuado, en la medida que éstos los fuesen requiriendo.

El Parque Industrial ZOFRI-Arica, en los términos en que se ha desarrollado, ofrece una capacidad de crecimiento en el tiempo. Esta condición, sumada al impulso que genera la Zona Franca Industrial como



fuerza creadora de numerosas actividades con proyecciones regionales, nacionales e internacionales, determina una conveniente sectorización de las mismas por actividades homogéneas, para garantizar un desarrollo racional y convenientemente flexible.

Para estos efectos el diseño del Parque identifica cuatro áreas funcionales:

- Áreas preferentemente industriales, compuestas por:
 - * Textiles
 - * Metalmecánicas
 - * Químicos y plásticos
 - * Electrónica

- Áreas de almacenaje y/o acopio:
 - * Graneles agrícolas
 - * Graneles mineros
 - * Productos forestales
 - * Contenedores
 - * Insumos y materias primas.

- Área administrativa y de servicios, compuesta por:
 - * Administración del Parque
 - * Servicio de Aduanas
 - * Servicios bancarios, de seguros y transportes
 - * Correos y telecomunicaciones

- Área de transferencia de carga y servicios relacionados, para transportistas nacionales e internacionales.



**PROGRAMA DE INAUGURACION CENTRO DE PRODUCCION
DE INSECTOS ESTERILES**

Inicio ceremonia 12:35 hrs.

- Himno Nacional.
- Entrega de la Obra por parte del Director Nacional de Arquitectura, arquitecto René Morales Morales.
- Recibe el Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, médico veterinario Leopoldo Sánchez Grunert.
- Bendición de la Obra por el Señor Obispo de la Diócesis de Arica, Monseñor Renato Hashe.
- Corte de la cinta por parte de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, Ministro de Agricultura, Intendente Regional, Director Nacional de Arquitectura.
- Recorrido por el Centro de Producción, con indicaciones técnicas del Jefe de Operaciones SAG, ingeniero agrónomo Luis Brücher Rodríguez.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE PRODUCCION DE INSECTOS ESTERILES DEL SAG

1. La puesta en marcha de un moderno laboratorio para criar masivamente la mosca mediterránea de la fruta, **Ceratitis capitata**, y producir semanalmente millones de pupas, que irradiadas con rayos gamma originan individuos adultos estériles, con el fin de controlar, excluir y, eventualmente, erradicar dicha especie de la Provincia de Arica, constituye un avance realmente muy significativo, tanto desde el punto de vista técnico como también para la economía del país.
2. En efecto, el método de control genético de poblaciones insectiles mediante la aplicación de la Técnica de Liberación de Insectos Estériles (TIE), representa uno de los logros más avanzados en la aplicación del conocimiento científico a la lucha contra insectos nocivos.
3. Por el alto interés que para la economía del país tienen las exportaciones de frutas a países libres de la mosca del mediterráneo, tales como Estados Unidos y Japón, el contar con una planta moderna que garantice el control eficiente y que, eventualmente, posibilite la erradicación definitiva de dicho insecto, es sin duda un respaldo y un estímulo de gran valor para la producción hortofrutícola nacional.
4. Desde el punto de vista de la Protección del Medioambiente, la incorporación de la TIE implica prescindir definitivamente de las aplicaciones masivas y/o continuas de pesticidas, situación que representa un mejoramiento notable en materia de preservación de las condiciones generales de equilibrio ecológico y disminución de la contaminación por

pesticidas. Este logro no es sólo una meta de carácter meramente ecológico, sino que además constituye un factor positivo en la calidad de vida de la gente, y constituye también una ventaja competitiva en mercados que exigen niveles cada día más altos de protección de la salud y del medio ambiente en los procesos productivos de los respectivos bienes que son objeto de transacción comercial.

5. El funcionamiento del Centro de Producción de Insectos Estériles del SAG, en Arica, representa también una magnífica oportunidad para fortalecer los lazos de integración ya iniciados con la República del Perú, en materias de control de plagas y enfermedades en zonas fronterizas. La realización de programas conjuntos mejora su eficiencia y produce resultados más rápidos y duraderos, de mutuo beneficio.

6. La puesta en marcha de este Laboratorio debiera representar también un compromiso para el país, en el sentido de mantener una constante superación de los equipos profesionales encargados de su funcionamiento y planificación. La planificación del conocimiento científico, especialmente en materia de genética, progresa con gran rapidez. Antes de que el Laboratorio empiece a funcionar se hace evidente la necesidad de introducir un reciente avance en la aplicación de la Técnica de Insectos Estériles. Se trata de la factibilidad de incorporar, a las poblaciones locales del Laboratorio, genes que permitan separar por termosensibilidad los machos de las hembras, eliminando estas últimas y otorgándole al método de control una eficiencia y una calidad muy superior a la que era posible hasta la fecha.

7. Por último -y talvez lo más importante para la región-, si en conjunto con el Perú se logra erradicar la mosca del Mediterráneo del área ecológica común (Tacna-Arica), los productos hortofrutícolas regionales podrán ser comercializados libremente dentro del país.

M I N U T A

En el país existe solamente un tipo de mosca de la fruta "La mosca del mediterráneo" (Ceratitis capitata).

La mosca del mediterráneo fue detectada por primera vez el año 1963 en Tarapacá, posteriormente en Santiago el año 1966.

El SAG erradicó la mosca de todo el país, excepto de la Provincia de Arica, debido al área común que existe con Perú.

El SAG mantiene un sistema nacional de detección de mosca del mediterráneo altamente sensible a la aparición del insecto, consistente en 7.500 trampas de varios modelos entre los paralelos 18 y 41 de latitud sur.

Desde los años 80 el SAG desarrolló varios proyectos de control tendientes a resolver el problema de mosca en la Iª Región.

En el año 1987 se elabora con la participación de FAO el proyecto TCP/CHI/6764 (E) sobre "Control Integrado de la mosca del mediterráneo utilizando la técnica de insecto estéril" proyecto de corta duración,

Desde 1988 el SAG libera mosca estéril importadas desde Hawaii, pero por problemas de infestación en California (1989), este abastecimiento debió suspenderse.

Este mismo año (1989) el SAG elabora un proyecto para el establecimiento de un Laboratorio de crianza y esterilización masiva de mosca del mediterráneo en la Provincia de Arica.

Paralelamente el año 1989 con activa participación de la Comisión Chilena de Energía Nuclear se solicita a Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) asistencia técnica, lo que se traduce en el proyecto CHI/5/015 cuyo objetivo era establecer la base científica y tecnológica para la producción masiva de moscas estéril en apoyo al programa de erradicación de la mosca mediterránea en Chile.

Simultáneamente el SAG mantuvo durante todos estos años hasta la fecha actual el programa de erradicación en la Provincia de Arica y eventualmente costosas campañas cuando la mosca se presenta en alguna región libre del país.

En 1990/91 se firma por el Director Nacional del SAG y el Director de la OIEA el Plan de Gestión para el proyecto CHI/5/015 de cooperación técnica, el cual contempla la capacitación y adiestramiento de personal, el aporte de equipamiento de Laboratorio y la tramitación de la compra del

Irradiador.

Actualmente el SAG desarrolla su programa de erradicación en tres puntos de acción.

- a) A través del programa normal de detección el cual consiste en el sistema de trapeo mencionado más arriba.
- b) A través del Convenio Chile/Perú con financiamiento SAG el cual pretende controlar la plaga en la zona de Tacna y disminuir la infestación en el área fronteriza Perú-Chile.
- c) Construcción de un Laboratorio para la producción masiva de insecto estéril con un costo global de 2 millones de dólares.

En Diciembre de 1990 se firma el Convenio Global de asistencia técnica con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas destinado a sentar las bases para la futura construcción del Centro de Producción de Insectos Estériles.

Posteriormente el año 1991 se firma el Convenio específico con la Dirección de Arquitectura para la construcción del Centro de Producción de Insectos Estériles.

Este mismo año se aprueba el préstamo Nº 673/OC/CH del Banco Interamericano de Desarrollo por medio del cual se destinan 28 millones de dólares al mejoramiento y modernización del sistema de protección silvoagropecuaria del SAG, de los cuales 1,2 millones se destinarán a la construcción de este Centro¹

- La superficie construída es de 1.400 m².
- Capacidad de producción del Laboratorio es de 40 millones de moscas estériles semanales.
- El Centro de Producción mencionado considera además la construcción de un Laboratorio de Experimentación de tratamientos cuarentenarios.
- La OIEA coordinada por la CCHEN financió 24 meses de capacitación internacional a técnicos chilenos y dos meses de Consultoría extranjera en Chile y aportes en equipos y asesoría técnica.
- La Dirección de Arquitectura ha participado en el desarrollo del proyecto, licitación y posterior construcción

¹ El dinero restante es aportado por SAG (US\$ 700 mil) y la OIEA (US\$ 100 mil).

PROGRAMA DE INAUGURACION SISTEMA DE AGUA POTABLE
DE ARICA, II ETAPA ADUCCION CABUZA SONDAJE LAS RIVERAS

JUEVES 26-AGOSTO-1993

- 16:30 Horas:
- Himno Nacional.
 - Palabras del Gerente General de ESSAT S.A., ingeniero civil, Jorge Poblete Pastén.
 - Bendición de la obra por el Obispo de Arica.
 - Palabras de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar.
 - Corte de cinta y descubrimiento de Monolito.
- 17:10 Horas:
- Puesta en marcha Sondaje Las Riveras.

MINUTA

AGUA POTABLE DE ARICA

La ciudad de Arica enfrentaba un déficit en el abastecimiento de agua potable que alcanzaba a cerca de 300 litros por segundo. Para cubrir este déficit, ESSAT S.A. se ha abocado a la construcción de varias obras, entre las que se destacan:

1. Perforación y Habilitación de seis Sondajes (Pozos) en la ciudad.

Esta obra se inició en Noviembre de 1992, ha significado una inversión de \$ 375 millones aproximadamente y se encuentra terminada, poniendo a disposición 95 litros por segundo, los que han sido incorporados al abastecimiento de la ciudad.

2. Construcción y Habilitación de Sondajes Arrendados.

Se han habilitado 4 pozos arrendados con una producción total de 72 litros por segundo, actualmente en funcionamiento. En estos trabajos se han invertido \$ 87 millones aproximadamente.

3. Construcción Aducción Cabuza-San Miguel.

Con una inversión de \$ 386 millones, esta obra consiste en una cañería de cerca de 10 km. de longitud que permitirá incorporar aguas subterráneas provenientes del sector comprendido entre la localidad de San Miguel y Cabuza, aumentando la posibilidad de agua potable para la ciudad. En primera etapa se contempla conectar a esta cañería los pozos que posee la Dirección de Riego del M.O.P. en Cabuza y Las Riveras, así como algunos

sondajes de arriendo según se explica más adelante. Además, eventualmente se incorporarían sondajes que opera la comunidad de regantes COMCA, a cambio de aguas provenientes de pozos construidos en el Altiplano y que serían traídas a través del sistema de canales Lauca-Azapa.

La Aducción Cabuza-San Miguel entrará en funcionamiento en el mes de Octubre de este año.

4. Construcción y Habilitación de Pozos sector San Miguel-Cabuza.

Se encuentra en ejecución la construcción de dos pozos situados en Cabuza pertenecientes a la Dirección de Riego del M.O.P. Asimismo, se ha contratado la habilitación de un sondaje del sector Las Riveras, perteneciente a la misma Dirección. Estos pozos entregarán un caudal estimado de 50 litros por segundo, con una inversión aproximada de \$ 120 millones. Por otra parte, se ha contratado la habilitación de un sondaje en el kilómetro 15 del Valle de Azapa, con una inversión aproximada de \$ 33 millones y una producción probable de 25 litros por segundo, obra que entrará en funcionamiento en septiembre.

5. Habilitación de Sondajes Arrendados.

ESSAT S.A. ha llamado a propuestas para la habilitación de 2 sondajes arrendados en los kilómetros 1 y 4 del Valle de Azapa. El presupuesto estimado de estas obras es de \$ 96 millones y su terminación está prevista para el mes de octubre. En total aportarán un caudal de 60 litros por segundo aproximadamente.

6. Sondaje COMCA.

Existen 3 sondajes que opera la comunidad de usuarios del Canal Azapa, COMCA, uno de los cuales se halla en el sector Cabuza y 2 en Las Riveras. Se han sostenido conversaciones con COMCA para explotar estos pozos a cambio de un caudal equivalente proveniente de pozos construidos en el Altiplano y transportado por el sistema Lauca-Azapa.

7. Planta de Tratamiento.

ESSAT S.A. cuenta con el estudio de una Planta de Tratamiento para un caudal de 300 litros por segundo, cuyo objetivo sería potabilizar aguas provenientes del Altiplano, para incrementar el abastecimiento de la población. Esta planta requerirá de una inversión aproximada de \$ 4.000 millones.

8. Conclusiones.

En resumen, se puede decir que se cuenta ya con un caudal adicional disponible de 167 litros por segundo. Una vez que entre en funcionamiento la nueva Aducción Cabuza, en octubre de este año, el caudal habrá sido incrementado en 302 lts/seg., sin contar los aportes que significaría un eventual acuerdo con COMCA. La construcción de una Planta de Tratamiento está sujeta a la obtención del financiamiento necesario.

MINUTA DEL MINISTRO RENE ABELIUK
SITUACION DEL AGUA POTABLE DE ARICA

La Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT) ha elaborado un programa de corto y mediano plazo para solucionar el déficit de agua potable de Arica y permitir el desarrollo de la ciudad.

En este marco se ejecutaron obras de perforación de sondajes en la ciudad que permitieron en julio inaugurar obras por 150 l/s que solucionaron un 50% del déficit existente.

Además, en la actualidad se están ejecutando un conjunto de obras que permitirán dar solución al 100% del déficit antes de noviembre del presente año.

No obstante lo anterior, estas inversiones comprometen los intereses de los agricultores y tienden a sobreexplotar los recursos hídricos de la zona, por ello este segundo conjunto de obras debe considerarse como transitorio.

En consecuencia, ESSAT contrató el año 1992, los estudios necesarios para encontrar una solución definitiva. Los estudios están terminados y están a la espera de financiamiento para su materialización.

Por otra parte existe un conjunto de situaciones que están presentes en esta solución. En primer lugar la solución consiste en explotar sondajes en el altiplano Ariqueño y trasvasar las aguas desde la hoya del río Lauca

a la cuenca del río San José. Estas aguas contienen arsénico, por tanto, es necesario un tratamiento que adecúe la calidad a las normas sanitarias vigentes.

En primer lugar, para habilitar los sondajes del altiplano Ariqueño, EDELNOR, ha licitado y adjudicado las obras civiles y eléctricas necesarias para ponerlos en explotación antes del 1 de diciembre del presente año.

Las inversiones requeridas para la construcción de la planta de tratamiento y sus conducciones ascienden a US\$ 10 millones, los que se descomponen en:

* Equipos de la planta de tratamiento	MM US\$ 2,5
* Obras civiles de la planta de tratamiento	MM US\$ 2,5
* Conducciones	MM US\$ 5,0

ESSAT, está en condiciones de licitar inmediatamente el suministro de los equipos y en treinta días licitar las obras civiles de la planta y las conducciones.

El plazo de licitación es de 90 días y de ejecución de obras 360 días. En consecuencia, dentro del año 1993 es factible iniciar las obras de la planta de tratamiento y durante 1994 es posible dotar a Arica de una planta de tratamiento de 300 l/s.

El primer problema es claramente el financiamiento de las obras, el cual en definitiva se requeriría para el presupuesto del año 1994.

Un segundo problema es la disponibilidad del terreno, dado que la Dirección de Riego ofreció a ESSAT un terreno en el valle del río San José, donde se ejecutó el proyecto. Sin embargo, aduciendo perjuicios ecológicos ha negado el terreno a ESSAT, lo que obligaría a rediseñar la planta de tratamiento.

CONSUMO Y TRAFICO DE DROGAS EN ARICA

A los inicios de nuestro mandato encargamos la realización de una encuesta que midiera el consumo de drogas en varias regiones del país, la que arrojó índices especialmente preocupantes en Arica e Iquique, donde se detectó un mayor nivel de consumo que en otras regiones y una presencia mayoritaria de la pasta base de cocaína en dicho consumo.

El Gobierno, consciente del problema, ha dado prioridad a esas ciudades en sus planes de prevención del consumo y control y represión del tráfico ilícito.

En relación con el consumo, los Ministerios de Salud y Educación desarrollan importantes programas de prevención de amplia cobertura, programas que bajo los lemas "Quiero mi vida sin drogas" y "Juégatela por la vida", han beneficiado a un número elevado de niños, jóvenes, padres y apoderados.

Recientemente, con aporte del Estado y de la comunidad, se ha construido un centro de rehabilitación en Arica, sostenido por el Ministerio de Salud y la participación del Hogar de Cristo.

Finalmente, los Servicios de Salud, tanto en Arica como en todo el país, han incorporado la "extensión psicosocial" a la atención primaria, contratando para ello psicólogos y asistentes sociales. Parte fundamental de su trabajo dice relación precisamente con el consumo de drogas.

En cuanto al control del tráfico ilícito, durante nuestro Gobierno se ha dotado de mayores recursos a los organismos encargados de esa tarea. Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones han aumentado sus

dotaciones de personal especializado en estas materias, han sido dotados de vehículos, elementos de comunicación y vigilancia, y se han impulsado programas de capacitación a ese personal.

A partir de este año un helicóptero de Carabineros y un avión de Investigaciones están dedicado exclusivamente a la vigilancia del tráfico de drogas a través de la frontera con Bolivia. El Servicio de Aduanas también ha mejorado su capacidad de control, así como la acción de vigilancia de la Dirección del Territorio Marítimo es de gran relevancia para evitar el tráfico por mar.

La presentación al Congreso Nacional de un proyecto de ley que modifica las actuales disposiciones sobre tráfico ilícito, incorporando normas reconocidas internacionalmente como las más modernas y apropiadas para combatir el narcotráfico, es una demostración más de la clara voluntad de nuestro Gobierno de enfrentar con decisión un problema que afecta al mundo entero y del que, lamentablemente, Chile no está libre.

PROGRAMA DE ACCION MULTISECTORIAL ORIENTADO
A LA PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL ABUSO DE DROGAS
EN LA POBLACION JOVEN

1. En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación CE/Chile, se suscribió en Bruselas con fecha 15 de Julio de 1992, el Convenio de Financiación del Programa mencionado, entre la Comunidad Europea y el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de la Juventud de Chile.

2. Los objetivos generales del proyecto son:
 - 2.1 Enriquecer la calidad de la atención que reciben los jóvenes chilenos en el ámbito de la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas.
 - 2.2 Diseñar, ejecutar y evaluar una estrategia multisectorial de abordaje del consumo de drogas a ser implementada de manera piloto en la Primera Región del país, que permite generar un modelo de acción a aplicarlo en otras regiones.
 - 2.3 Capacitar a nivel nacional a profesionales y técnicos que trabajan con jóvenes en prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas.

3. El proyecto contempla dos Subprogramas:
 - 3.1 Subprograma de "Acción Multisectorial" (PAM-DROGAS) en la Primera Región del país y con sede en la ciudad de Arica.
 - 3.2 Subprograma de "Capacitación" en todo el país con sede en Santiago de Chile.

4. El programa global contempla su realización entre los años 1993 y 1995, contando para su financiamiento con aportes mixtos, de parte de la Comunidad Europea y el Estado chileno.
5. El Subprograma de Capacitación a cargo del I.N.J., considera un aporte total de aproximadamente \$ 134 millones, de los cuales \$ 122 millones aporta la Comunidad Europea y \$ 23 millones el Estado chileno. Estos aportes se distribuyen homogéneamente durante los tres años contemplados para su ejecución.
6. El Subprograma PAM-DROGAS está a cargo de los Servicios de Salud de Arica e Iquique, y contempla en su ejecución el desarrollo de los siguientes subproyectos:

6.1 Centros de Información y Difusión en Arica e Iquique: Concebidos como un instrumento de apoyo a las organizaciones locales agrupadas en los Comités Provinciales Antidrogas, y orientado primordialmente a la tarea de la coordinación intersectorial de estrategias de prevención primaria.

6.2 Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar en Arica y en Iquique: Herramienta de trabajo comunitario en el área de la prevención secundaria de salud mental general y drogadicción en particular.

6.3 Subsistema de Vigilancia Epidemiológica: Constituye un sistema de generación, registro y procesamiento de información de interés epidemiológico en el área de las fármacodependencias, que se

desarrolla en conjunto entre el nivel central del Ministerio de Salud y los Servicios de Salud de Arica e Iquique.

- 6.4 Comunidad Terapéutica en Iquique:** Centro de atención cerrada para pacientes fármacodependientes de mayor gravedad, el que se ha vinculado al proyecto financiado por SENAME en Iquique: "Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación de la Drogadicción", CENTRID, para generar localmente el programa; "Centro de Tratamiento Ambulatorio/Casa de Acogida", con el objeto de optimizar los recursos existentes en la ciudad y ampliar así la oferta y cobertura terapéutica en la provincia.
 - 6.5 Casa de Acogida en Arica:** Centro de recepción, estudio y evaluación de pacientes fármacodependientes, donde se les prepara para continuar su tratamiento en el sistema de Comunidad Terapéutica, existente en Arica con aportes de la comunidad.
 - 6.6** En la ciudad de Iquique, además, se ha asociado al funcionamiento del proyecto la adecuación de los recursos existentes en el Servicio de Psiquiatría del Hospital local, para la creación del "Centro de Intervención en Crisis", orientado al tratamiento de las complicaciones agudas de los pacientes adictos.
- 7.** Para su financiamiento el programa PAM-DROGAS contempla, según el convenio mencionado, los siguientes recursos:
- 7.1** Por parte de la Comunidad Europea un aporte total de aproximadamente \$ 375 millones para la región (valores expresados

originalmente en ECUS y sujetos al tipo de cambio), los que se invertirán en la construcción de la infraestructura y equipamiento de los diferentes centros, además de la capacitación de su personal y la evaluación de su funcionamiento. estos recursos se distribuyen en un aporte de \$ 144 millones para Arica el primer año y \$ 170 millones para Iquique el mismo período, continuando con un aporte de \$ 15,5 millones cada año restante, en cada ciudad.

- 7.2 El Estado chileno, por su parte, ha comprometido el financiamiento necesario para los gastos de operación del proyecto, además de la disposición de los terrenos requeridos para la construcción de los centros. El aporte de recursos financieros programados para los gastos de operación del proyecto en la Primera Región, asciende a la suma de \$ 197 millones para los tres años de funcionamiento, distribuidos en \$ 102 millones para Arica y \$ 95 millones para Iquique. Esto corresponde a recursos sectoriales aportados por el Ministerio de Salud.
8. Durante el presente año se ha ido implementando el programa en mención, pudiéndose mencionar como sus principales logros los siguientes: la constitución de equipos de trabajo multiprofesionales encargados del tema en la Región, la ampliación de una oferta terapéutica expedita para personas con problemas de fármacodependencia, la contribución a una conducción más técnica en la gestión de los Comité Antidroga Provinciales, el mejoramiento en la coordinación de las acciones de carácter preventivo y terapéutico que se implementan en la Región, la asesoría técnica en las campañas de difusión del tema y la

imagen pública que se maneja del problema, y la contribución a un manejo de carácter inter y multisectorial del fenómeno de las drogas en la Región.

9. Por su parte, los principales problemas del proyecto han sido: El significativo retraso, por problemas de tramitación, en la disponibilidad de los recursos financieros del programa, tanto en los referidos al aporte de la cooperación externa como a los recursos nacionales, lo que ha significado que los Servicios de Salud locales hayan debido costear con recursos propios el desarrollo inicial de los subproyectos más prioritarios para las necesidades de la Región.

PROGRAMA VISITA SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?
SR. PATRICIO AYLWIN A. a HOSPITAL "DR. JUAN NOE C."

JUEVES 26

7:30 Hrs. Llegada S.E. y Comitiva a Hospital
(Puerta principal-reciben: Director Hospital
Subdirector Médico
Subdirector Administrativo

Traslado Hall Central Hospital
- Personal Oftalmología
- Jefes Servicios Clínicos
- Prensa

- Palabras agradecimiento médico Jefe Oftalmología
- Bendición de equipos
- Inauguración Corte de Cinta

17:45 Hrs. Traslado a Auditorium Hospital (pasillo interno)
Ingreso - Ubicación
Escenario: Sr. Presidente
Sr. Intendente
Sr. Representante Minsal

- Animador
- Himno Nacional
- Animador
- Palabras Director (S) S.S.A.
- Número artístico
- Palabras representante Minsal
- Despedida Animador
- Himno Arica
-

// Salida Comitiva Fuerte Auditorium
Exposición de Paneles

TEMARIO PARA ENTREVISTA CONJUNTA EN ARICA

DIRECTOR GERENTE RADIO NACIONAL DE ARICA

SEÑOR ALEJANDO ORTEGA CANELO

1. Realizaciones del Gobierno en la Región. Establecimiento de los puntos centrales de desarrollo y la eficiencia con que han sido abordados por los organismos gubernamentales.
2. La tarea que este Gobierno dejará pendiente para la Región, especialmente para Arica. Está definido, convenientemente su rol futuro.
3. Situación derivada, tanto en Perú como en Chile, de las Actas de Lima con las que se complementa el Tratado de 1929.
4. Las relaciones con el Ejército y la posición de éste respecto de las medidas de desarrollo en que está involucrado algún aspecto de la soberanía.

**JEFE DE PRENSA RED DE TELEVISION UNIVERSIDAD DEL NORTE,
ARICA.**

SEÑOR ADRIAN ENRIQUE GONZALEZ.

1. Señor Presidente, ¿Cuáles fueron los efectos dentro del seno del Gobierno, del paro efectuado el pasado 30 de Junio, donde Arica entera solicitó mayor atención a sus inquietudes por parte de su Gobierno?
2. Dentro del macro sistema regional, su Gobierno buscó siempre un desarrollo constante y parejo, pero en el caso de la Primera Región, esto no se vio reflejado con la Provincia de Arica.
3. En el caso del tratado con Perú, da la impresión, así por lo menos se capta entre los ariqueños, que su Gobierno cedió más de lo debido al Gobierno de Fujimori, en tanto que en el vecino país, no existe una reciprocidad para los chilenos.
4. Existe un problema que no desconocemos, cual es la drogadicción en la juventud, pese a que la prensa capitalina especula mucho, dado que si bien existe, no toda la juventud es adicta. Mi consulta es: ¿Usted como Presidente cree que la política del Instituto de la Juventud fue, es un éxito?
5. En el ámbito de la mujer dentro de su programa se creó, lo que en el tiempo puede ser el Ministerio de la Familia. ¿Está satisfecho con la labor desarrollada por el Servicio de la Mujer, o cree que faltó más por

hacer?

6. Dada la ubicación geopolítica de Arica, ¿no cree necesario designar un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en este extremo del país, para agilizar algunas situaciones anómalas que se producen y que ameritan la intervención de Relaciones Exteriores?
7. ¿Por qué se tardó tanto en otorgar al Gobernador Provincial mayores facultades dentro del Gobierno Regional para encontrar o dar soluciones a problemas presentados a nivel local y que antes debían esperarse respuestas del Gobierno central?
8. Parque Industrial Chacalluta, Plan Inductor de Inversiones Turísticas, solución al problema hídrico, amén de medidas económicas como: rebaja de aranceles, bonificación a la mano de obra, fuera de ello: ¿Qué puede mostrar el Gobierno como medidas de progreso para la Provincia de Arica?
9. El nivel de cesantía de Arica es uno de los más altos, ello conlleva diversas situaciones de malestar y rechazo al Gobierno, sindicándolo como el principal causante de ello. ¿Considera que esto se puede reflejar a nivel local, por supuesto en una votación, si bien no adversa, pero más baja, en los próximos comicios?
10. Presidente, es su última visita como Mandatario a este extremo del país, ¿cuál sería su mensaje a los habitantes de la Primera Región antes de abandonar nuestra ciudad?

CORRESPONSAL DEL DIARIO "LA TERCERA DE LA HORA"
JUAN CARLOS POLI IGLESIAS.

1. Señor Presidente, usted cuando llegó a Arica en su campaña presidencial dijo que esta ciudad iba a tener preferencia en la solución de sus problemas. Va a concluir su mandato y no ha sido así. Por el contrario, la ciudad por primera vez ha realizado un paro total de actividades. ¿Por qué tardó tanto una ayuda para Arica?
2. La venta de terrenos a ciudadanos extranjeros en un sector de Arica es un proyecto que lo aplaude un importante sector, como también existe otro que la critica. ¿No cree usted que se pueda tratar de una Ley que más tarde tengamos que arrepentirnos?
3. ¿Por qué Arica ha demorado tanto tiempo en tener soluciones a sus problemas? ¿Es que a veces a quienes vivimos en los extremos de la Patria se nos mira como ciudadanos de segunda categoría?
4. ¿Cree usted que realmente el Parque de Chacalluta, el que ha costado mucho poner en práctica por la falta de interesados se transforme, como se afirma, en la solución a los problemas de Arica.
5. Bolivia insiste en una salida al Pacífico y a los ojos de esa nación vecina siempre se orientan a lograr una franja en esta zona, ¿qué piensa usted al respecto?

6. Señor Presidente, usted ha dicho que los chilenos son iguales, que el país es uno solo. ¿por qué, entonces, quienes vivimos en esta zona extrema debemos pagar el consumo de agua y luz eléctrica más cara del país?

7. Señor Presidente, cómo podría usted resumir los programas más importantes puestos en práctica por su gobierno para intentar combatir los sorprendentes niveles de tráfico y consumo de drogas que existen en Arica.

MINUTA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDOS DE MAYO DE 1993

1.- En cumplimiento de lo establecido en el Tratado de 1929 y su Protocolo Complementario, Chile ha construido para el servicio del Perú un muelle en el puerto de Arica (Muelle Norte), una oficina para la Aduana peruana y una estación para el ferrocarril entre Tacna y Arica. Esas obras están terminadas pero han sufrido un cierto deterioro material que hará necesario incurrir en nuevos gastos para entregarlas en buenas condiciones luego de la ratificación de los acuerdos firmados por ambos países en mayo de 1993. En una primera estimación, que seguramente será suficiente, el Ministerio de Obras Públicas ha señalado requerir de \$150.000.000, que hemos solicitado ya al Ministerio de Hacienda.

2.- Como resultado de las Notas Reversales suscritas también en la misma fecha con Perú, es necesario iniciar negociaciones con ese país a fin de dar cumplimiento a los siguientes acuerdos:

a) Transformación del Museo de Sitio ubicado en el Morro de Arica, construcción de un monumento simbólico al "Soldado Desconocido de Chile y del Perú" y la creación de un "Santuario" en las cercanías, obras todas destinadas a simbolizar el buen entendimiento entre los dos países. La negociación al respecto debe ser tarea de una Comisión Conjunta de las Fuerzas Armadas, para lo cual el Perú ya ha designado sus representantes. Por Oficio del Señor Ministro, se ha solicitado al Señor Ministro de Defensa Nacional el nombramiento de los representantes de nuestras Fuerzas Armadas.

b) Eliminación de la Estación Satelital de control en el ferrocarril Tacna-Arica y establecimiento de un sistema conjunto y ambulatorio de control al tránsito ferroviario. Esta materia debe ser resuelta por los Ministerios de Interior de ambos países, como asimismo las decisiones relativas al funcionamiento permanente de los controles de frontera.

c) Construcción de un Centro Integrado de Administración Fronteriza en la línea de la frontera de la carretera entre Tacna y Arica. El nuevo edificio así creado reemplazaría a las actuales instalaciones de Chacalluta (Chile) y Santa Rosa (Perú).

d) Debe negociarse además el pago de una indemnización por Chile respecto del área ocupada indebidamente en el terreno peruano denominado "El Chinchorro" al norte de la ciudad. La indemnización pagada será destinada por Perú a la construcción de un parque para el ornato de Arica, reservándose parte del terreno para edificios del Consulado General del Perú en Arica.

3.- Si bien DIFROL, ha iniciado ya las gestiones con otros servicios públicos involucrados y ha conocido la situación existente en Arica, la suerte de estas negociaciones y tareas está supeditada a la aprobación en ambos de los Acuerdos de Mayo. Tras ello, como culminación del entendimiento, se levantaría finalmente sobre el Morro el Monumento al "Cristo de la Concordia". El pedestal de este ya ha sido emplazado sobre el Morro y el monumento mismo está guardado en el Regimiento de Ingenieros de Arica, a la espera de su traslado.

CARRETERA ARICA-TAMBO QUEMADO

Desde un comienzo, este Ministerio propuso la pavimentación de la carretera Arica-Tambo Quemado, como una medida esencial para potenciar la ventajosa situación de Arica como punto de conexión de un extenso y rico sector del interior sudamericano con los mercados de ultramar. Dicho sector no sólo comprende a gran parte de Bolivia, sino también a los estados brasileños del Mato Grosso y al Chaco paraguayo, así como proyecciones hacia el Sur del Perú y Noroeste argentino.

Pues bien, la carretera se está pavimentando dentro de los plazos que fueron acordados al respecto y se espera finalizar los trabajos, llegando hasta el Límite mismo, a fines de 1993.

La inversión correspondiente alcanza los 4.800 millones de pesos.

Para el Ministerio esta iniciativa ha significado, dentro del campo que le corresponde, una acción permanente y sostenida tendiente a conseguir que Bolivia construya y pavimente en su territorio, el tramo Tambo Quemado-Patacamaya.

Al respecto, se puede decir que Bolivia ya licitó las obras correspondientes y se encuentra próxima a iniciar los trabajos.

Cabe destacar lo actuado por este Ministerio, toda vez que la acción de Bolivia en relación con la carretera se hizo mientras Perú ofrecía facilidades a Bolivia en el puerto de Ilo.

FLEXIBILIZACION DEL D.L. 1939

También desde el comienzo, el Ministerio propuso la necesidad de flexibilizar las disposiciones del D.L. 1939, con el objeto de facilitar que extranjeros de los países limítrofes pudieran acceder a la tenencia de bienes raíces en Arica, como un medida eficaz para permitir la inversión proveniente de esos países, naturalmente, ello debía hacerse tomando los resguardos necesarios.

Con el fin propuesto, se elaboró un proyecto de ley, el que, a la fecha, ya ha sido aprobado por el Senado, siendo enviado a la Cámara de Diputados para su tercer trámite legislativo.

FACILIDADES PARA EL INGRESO DE LOS CIUDADANOS DE LOS PAISES LIMITROFES.

A este respecto, destacan tres acciones concretas :

- Supresión de las visas para los pasaportes de los ciudadanos peruanos que ingresan a Chile como turistas.
- Supresión de las visas para los pasaportes de los ciudadanos bolivianos que ingresan a Chile. Solo se exige un registro consular del interesado , trámite rápido y expedito.
- Extensión a un año de la validez del salvoconducto para ingresar a Arica, desde Tacna. Está en estudio por ambos países un proyecto de nuevo convenio que perfecciona el sistema de salvoconducto vigente.

FACILITACION DE VISAS PARA LA INSTALACION EN ARICA DE INVERSIONISTAS
PROVENIENTES DE PAISES ASIATICOS.

Una de las posibilidades de desarrollo de Arica se visualiza en la atracción de inversionistas asiáticos a la zona con el fin de potenciar las ventajas dadas por su ubicación y los beneficios de zona franca que se le han hecho extensivos.

Esta posibilidad que fue propuesta por este Ministerio, está actualmente en estudio en el Ministerio del Interior.

MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO FRONTERIZO DE CHUNGARA, EN EL CAMINO
ARICA-TAMBO QUEMADO

Se han hecho mejoras en el Complejo Fronterizo de Chungará y están planificadas y aprobadas otras (agua potable y alcantarillado)

CONSTRUCCION DE UN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO PASO CONCORDIA

Este asunto quedó incorporado dentro de los Acuerdos que se suscribieron en Lima, en Mayo pasado.

De este tema se habla en el punto específicamente referido a esos acuerdos.

ARICA: MATERIAS DE INTERES PERMANENTE CON PROYECCION FUTURA

1. FERROCARRIL ARICA-LA PAZ:

Personeros públicos y privados de Bolivia han planteado su interés por privatizarlo. Por nuestra parte, este ferrocarril que en la actualidad es rentable, debe optimizar sus servicios. Para ello, cabe la posibilidad de que una solución sea su privatización. Informes jurídicos de la Empresa de Ferrocarriles avalan esta posibilidad. Las proyecciones de su mayor utilización, en razón de la salida a través de él, de la producción boliviana de soya y eventualmente de una variedad de productos de origen brasileño, implicaría, entre otras cosas, la construcción de silos o bodegas de almacenaje en el Puerto de Arica.

2. CARRETERA ARICA-TAMBO QUEMADO-PATACAMAYA.

Esta importante vía de transporte terrestre que está próxima a quedar íntegramente pavimentada en la parte chilena, de acuerdo a las autoridades bolivianas, quedaría terminada desde Tambo Quemado a Patacamaya a fines de 1994. Lo anterior, a pesar de la prioridad que autoridades bolivianas asignan al puerto peruano de Ilo.

3. ACOPIO DE CARGAS BOLIVIANAS CONTAMINANTES:

En estos momentos el Director de Fronteras, junto a las autoridades de Arica, están buscando una solución definitiva. Esta contempla el establecimiento de facilidades de acopio en lugares alejados del radio urbano, de manera que no se produzcan efectos nocivos en la salud de la población de Arica. En todo caso, está prevista una reunión del Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores y sus asesores del Ministerio con las autoridades pertinentes de Arica para los días 27 y 28 del presente.

4. EXPLOTACION DE YACIMIENTOS MINEROS TRANSFRONTERIZOS:

En la medida que las circunstancias políticas lo permitan, es necesario realizar un catastro de los yacimientos mineros transfronterizos existentes en la zona y examinar la viabilidad de su explotación la que, de resultar positiva llevaría a la necesidad de definir la modalidad a adoptar para desarrollar las actividades.

5. APROVECHAMIENTOS DE RECURSOS HIDRICOS Y
COOPERACION ENERGETICA:

Al igual que el punto anterior, si se dan las condiciones políticas necesarias, se podría examinar el mayor aprovechamiento de recursos hídricos para fines energéticos, agrícolas e incluso sanitarios.

6. PROTECCION CONJUNTA DE FLORA, FAUNA Y MEDIO AMBIENTE EN
ZONA FRONTERIZA:

A este respecto, sería de interés alcanzar acuerdos en el que se contemplen pautas comunes de conservación de las especies autóctonas, programas de intercambios de experiencia, investigación y estudios y el eventual diseño de una normativa común de protección fito y zoonosanitaria.

7. TRANSITO FRONTERIZO:

Con el objeto de regularizar y facilitar el tránsito de personas por las fronteras con Perú y Bolivia cabría la posibilidad de establecer comités de facilitación fronteriza con Perú y Bolivia, similares a los ya existentes con Argentina.

8. FACILIDADES EDUCACIONALES:

Nuestro país, podría desarrollar en Arica un gran centro cultural y educacional, donde se ofrecerían facilidades a estudiantes extranjeros.

9. ARICA:PUNTO DE CONFLUENCIA ENTRE EL INTERIOR SUDAMERICANO
Y EL OCEANO PACIFICO:

Por su privilegiada ubicación geográfica, su infraestructura portuaria, aeropuerto, vías camineras y de ferrocarriles, está llamada a ser la puerta del eje o corredor de transporte bioceánico. Con la consolidación del tramo de Tambo Quemado- Patacamaya, Arica podría convertirse en el punto de inicio o destino del eje Santos, Corumbá, Puerto Suarez, Santa Cruz, Cochabamba, Patacamaya y Arica. Para lograr lo anterior, deberá priorizarse las negociaciones que con este objetivo se han iniciado recientemente con Brasil.

3.- ACUERDOS DE MAYO

La ratificación de los Acuerdos de Mayo en el Poder Legislativo peruano ha encontrado naturalmente mayor oposición que en Chile, donde sólo sabemos de un comité opositor surgido en Arica, que al parecer no tiene mayor presencia en la ciudad. No obstante la mayoría que el presidente Fujimori tiene en su Congreso Constituyente, al ratificación puede demorar o hacerse más difícil como producto de una resistencia de carácter político y sentimental. En ella se han unido sectores muy disímiles, integrados por sectores de Tacna, militares en retiro y grupos opositores de izquierda, derecha y centro que ven en el tema una buena manera de canalizar su oposición al Presidente Fujimori.

Es posible esperar que esas manifestaciones contrarias al acuerdo alcancen mayores dimensiones el próximo día 28 de agosto, aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, que normalmente es recordada con solemnes ceremonias en esa ciudad y un reavivamiento de recuerdos poco gratos para Chile.

Con todo, las impresiones en la Cancillería Peruana siguen siendo positivas en relación con el acuerdo (RESERVADO: han consultado sobre dos puntos aclaratorios para los que a nuestro juicio no hay inconvenientes; 1º Precisión de que al constituir la Sociedad Anónima de explotación del muelle con arreglo a la ley chilena sea el Perú el que determine el número de socios y su nacionalidad; y 2º Establecimiento de normas en materias de un acuerdo para la solución de controversias, mediante normas reversales.

RELACIONES CON EL EJERCITO

1. EN LO REFERENTE AL PROYECTO DE LEY PARA MODIFICAR EL D.L. 1939, EN EL SENTIDO DE FLEXIBILIZAR LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS PARA LA ADQUISICION DEL DOMINIO U OTROS DERECHOS REALES, O EL EJERCICIO DE LA POSESION O MERA TENENCIA DE BIENES RAICES SITUADOS EN LA ZONA FRONTERIZA, EL EJERCITO MANIFESTO REITERADAMENTE SU PARECER CONTRARIO AL TEXTO EN PREPARACION POR ESTIMAR QUE NO SE SALVAGUARDABA SUFICIENTEMENTE EL INTERES NACIONAL.
2. LA MISMA OPINION CONTRARIA AL SEÑALADO PROYECTO DE LEY HIZO PRESENTE EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO ANTE LA COMISION DE DEFENSA DEL SENADO REITERANDO EL PELIGRO QUE A SU JUICIO ENCIERRA LA EVENTUAL APROBACION DE DICHO TEXTO YA QUE ESTE CONSTITUYE UNA INICIATIVA UNILATERAL AJENA A LOS PRINCIPIOS DE RECIPROCIDAD QUE DEBE EXISTIR CON LOS PAISES LIMITROFES TODA VEZ QUE ESTOS ULTIMOS AUN MANTIENEN VIGENTES SUS PRINCIPALES DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN SIMILARES LIMITACIONES QUE AFECTAN A LOS CHILENOS.
3. PESE A DICHA OPINION CONTRARIA, TANTO LA COMISION DE DEFENSA DEL SENADO COMO POSTERIORMENTE EL PLENARIO DE ESE CUERPO COLEGIADO APROBO EL PROYECTO POR AMPLIA MAYORIA, LUEGO DE INTRODUCIR CIERTAS MODIFICACIONES AL TEXTO ORIGINALMENTE PROPUESTO Y FUE DEVUELTO A LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA SU APROBACION EN TERCER TRAMITE LEGISLATIVO.
4. EN CONSECUENCIA, AL CONOCERSE LA OPOSICION DEL EJERCITO AL PROYECTO, SE CONSULTO EL PARECER DE ESA INSTITUCION EN LA ETAPA EN QUE SE SOMETIA DICHO DOCUMENTO AL ESTUDIO DE LA COMISION DE DEFENSA DEL SENADO.
5. TANTO EN EL PODER EJECUTIVO COMO HASTA AHORA EN EL PARLAMENTO SE CONSIDERO OTROS FACTORES TALES COMO ELIMINAR LAS TRABAS A LAS INVERSIONES POR PARTE DE NACIONALES DE PAISES LIMITROFES EN LA ZONA FRONTERIZA ERAN PRIORITARIOS Y QUE CON ELLO NO SE AFECTARIA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL NI LA SEGURIDAD DEL ESTADO.
6. EL ACTUAL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY CONTEMPLA LA FACULTAD DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUTORIZAR EN CASOS CALIFICADOS Y A PERSONAS DETERMINADAS. PARA ADQUIRIR ALGUNO DE LOS SEÑALADOS DERECHOS SOBRE BIENES RAICES ESPECIFICAMENTE INDIVIDUALIZADOS DE LA ZONA FRONTERIZA. ELLO MEDIANTE DECRETO SUPREMO EXPEDIDO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR Y SUSCRITO ADEMAS POR LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DEFENSA, DEBIENDO CONSULTAR DENTRO DE SUS FUNDAMENTOS INFORMES DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE LA DIRECCION NACIONAL DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO.

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE TARPACA
INTENDENCIA REGIONAL

FAX N° 156 / 308

MAT.:

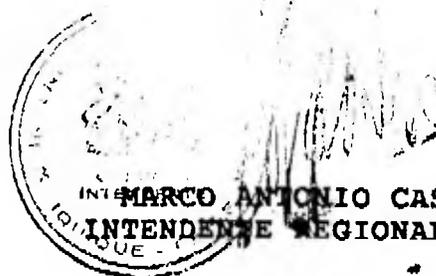
IQUIQUE, 25 AGO. 1993

DE: INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto se remite Cuestionario de Preguntas a formular por diversos periodistas a S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



MARCO ANTONIO CASTRO BERNAR
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA

MACB/MCC/ppc.

I PARTE

PREGUNTAS DEL PERIODISTA SR. JUAN POLI IGLESIAS.-

1.- SEÑOR PRESIDENTE, CUANDO LLEGO A ARICA EN SU CAMPAÑA PRESIDENCIAL, DIJO QUE ESTA CIUDAD IBA A TENER PREFERENCIAS EN LA SOLUCION DE SUS PROBLEMAS Y, TODO LO CONTRARIO LA CIUDAD POR PRIMERA VEZ HA REALIZADO UN PARO TOTAL DE ACTIVIDADES. ¿POR QUE TARDO TANTO UNA AYUDA PARA ARICA?.

RESP. : En realidad no tardó, desde principios de Gobierno, por primera vez se delineó una política para Arica, es más, es la única provincia dentro del país que tiene un conjunto de medidas especiales, de hecho todo lo que es diseño e implementación del Parque Industrial Chacalluta hoy inaugurado, lo que dice relación con el Plan Inductor de Turismo, responsabilidad de COORDENOR, el impulso que se le ha dado a la culminación del Camino Internacional Arica - Tambo Quemado, la solución definitiva, a Uds. les consta, especialmente a los ariqueños el problema existente en esta ciudad en relación al agua potable, bueno todo ello ha intentado deiseñar una política, diseñar una serie de estrategias, incluso más, el definir una serie de inversiones que ha debido realizarse en la ciudad, por lo tanto es una enorme injusticia el que se diga que estas medidas tardaron o no se hicieron oportunamente . Es importante, además, considerar la puesta en marcha de cada una de estas medidas, toma un tiempo bastante grande, es decir no se trata de la noche a la mañana de llegar e implementar una de estas medidas. Intención del Gobierno hubiera sido que fuera pero en forma inmediata, pero, evidentemente eso no es posible.

2.- LA VENTA DE TERRENOS A CIUDADANOS EXTRANJEROS EN UN SECTOR DE ARICA ES UN PROYECTO QUE LO APIAUDE UN IMPORTANTE SECTOR, COMO TAMBIEN EXISTE OTROS QUE LO CRITICA. ¿NO CREE UD. QUE SE PUEDA TRATAR DE UNA LEY QUE MAS TARDE TENGAMOS QUE ARREPENTIRNOS?.

RES. : Muy difícil hoy día, tomemos la experiencia internacional, el mundo está en la línea de la integración, en la línea de la cooperación mutua, en la línea de los emprendimientos conjuntos e incluso más, en una perspectiva de seguridad cuando hay intereses conjuntos, comprometidos específicamente cuando hay inversiones de determinados países, específicamente cuando se trata de países limítrofes

hay más probabilidades que haya una mayor seguridad, hayan más condiciones, hayan mayores condiciones para asegurar y garantizar la paz, por lo tanto, yo por el contrario creo que es una medida que significa un gran avance desde el punto de vista de lo que es la integración sudamericana, de lo que es en específico el trabajo conjunto con nuestros países hermanos con los cuales tenemos una vocación común, una vocación de paz y de progreso en conjunto.

3.- ¿PORQUE ARICA HA DEMORADO TANTO TIEMPO EN TENER SOLUCIONES A SUS PROBLEMAS?. ¿ES QUE AVECES A QUIENES VIVIMOS EN LOS EXTREMOS DE LA PATRIA SE NOS MIRA COMO CIUDADANOS DE SEGUNDA CATEGORIA?.

RESP. : De ninguna manera, de hecho creo que ya en la primera respuesta ya se ha respondido, es decir, esta es la única ciudad del país, como lo hemos afirmado que tiene un conjunto de medidas especiales, y que esas medidas de alguna manera tienden a un desarrollo autosostenido, tienden a un eficaz progreso, incluso más, tienden a generar un desarrollo de carácter independiente, cuando se precisa como ha sido tradicional en Arica con una solución en base a excepciones, etc. Lo que se hace es precisamente una solución prácticamente de carácter paternalista y centralista, ya que las bonificaciones y franquicias, se dan o se quitan en este caso se trata de generar un desarrollo que tenga bases sólidas y que aproveche las ventajas comparativas de la ciudad por lo tanto, más que mirarlos como los ciudadanos de segunda clase, por el contrario, este Gobierno ha procurado que Arica tenga un desarrollo de ciudadano de primer nivel.

4.- ¿CREEN UD. QUE REALMENTE EL PARQUE CHACALLUTA, EL QUE HA COSTADO MUCHO PONER EN PRACTICA POR FALTA DE INTERESADOS, SE TRANSFORME, COMO SE AFIRMA, EN LA SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE ARICA?.

RESP. : Eso de la falta de interesados es seguramente una interpretación particular del periodista ya que la información de que disponemos es absolutamente distinta, si hay alguna iniciativa que ha generado múltiples interesados, es precisamente el Parque Industrial Chacalluta, hoy día lo hemos visto, como diversas empre-

sas han firmado contrato para iniciar su accionar en ese Parque Industrial, tenemos conocimiento de que hay además en cartera una serie de otras empresas que están precisamente haciendo los ajustes legales para empezar a operar, lo importante es comprender que esto no se montó en su conjunto de la noche a la mañana. De hecho la experiencia de la Zona Franca de Iquique ha sido similar, recordemos que en sus inicios la Zona Franca de Iquique no se caracterizó por tener un cúmulo muy grande de interesados, por el contrario, fue gradualmente agrandándose y de hecho llegó al pleno desarrollo de lo que es en su importancia, en el contexto chileno y sudamericano al cabo de 10 años.

5.- BOLIVIA INSISTE EN UNA SALIDA AL PACIFICO, Y LOS OJOS DE ESA NACION VECINA SIEMPRE SE ORIENTAN A LOGRAR UNA FRANJA EN ESTA ZONA. ¿QUE PIENSA US. PRESIDENTE AL RESPECTO?.

RESP. : Bueno la política del Gobierno ha sido bastante clara, el año 1904 fue ya definida la situación con Bolivia a través del Tratado de Paz y Amistad, desde entonces ha existido del parte del estado de Chile la mejor disposición de colaboración y de brindar los servicios portuarios que requieran a través fundamentalmente de los puertos de Arica, Iquique y Antofagasta. Ahora nosotros estamos dispuestos a seguir generando las mejores facilidades para que pueda operar tanto el turismo como el comercio boliviano a través de los puertos chilenos, dispuestos a brindar las mayores facilidades y esa es la disposición que el Gobierno ha demostrado y es al mismo tiempo la Política explícita de la Cancillería de nuestro país.

6.- SEÑOR PRESIDENTE UD. HA DICHO QUE LOS CHILENOS SON IGUALES, QUE EL PAIS ES UNO SOLO. ¿PORQUE ENTONCES, QUIENES VIVIMOS EN ESTA ZONA EXTREMA DEBEMOS PAGAR EL CONSUMO DE AGUA Y LUZ ELECTRICA MAS CARA DEL PAIS?.

RESP. : Bueno en relación a ello podríamos afirmar que aquí al producir y encontrar agua, es bastante más difícil que en el resto del país, a ctualmente se está pensando en una solución definitiva que va a significar una inversión de doce mil millones de pesos como es la aducción desde el altiplano a la ciudad, esos costos,

evidentemente que no los puede absorber el usuario, de hecho lo que aquí en la Primera Región paga el consumidor ni siquiera alcanza a cubrir los costos de operación que tiene la Empresa de Servicios Sanitarios (ESSAT), por lo tanto, es más cara el agua potable porque cuesta más producirla, cuesta más encontrarla, pero aún así no se pagan todas las inversiones que hace el Estado en materia de solución de la solución al problema del agua potable, Ahora en relación a la electricidad cosa similar ocurre. Sin embargo, es bueno señalar que a las familias más modestas en estos momentos el Estado ha generado, el Gobierno ha generado una serie de subsidios de manera que pueden de alguna manera hacen uso y los más pobres de la Región específicamente puedan cancelar un nivel bastante menor al exigido y en esta Región específicamente, particularmente en Arica, es bastante eficiente la asignación de estos subsidios, prácticamente un 91% de el total de los subsidios es aprovechado, lo ideal es que todos los más modestos que se encuentren al día en el pago del agua puedan hacer uso de este subsidio.

7.- SEÑOR PRESIDENTE COMO PODRIA UD. RESUMIR LOS PROGRAMAS MAS IMPORTANTES PUESTOS EN PRACTICA POR SU GOBIERNO PARA INTENTAR COMBATIR LOS SORPRENDENTES NIVELES DE TRAFICO Y CONSUMO DE DROGA QUE EXISTEN EN ARICA?

RESP. : Ha habido por primera vez en nuestro país, se genera una política frente al consumo y tráfico de estupefacientes, se crea bajo el alero del Ministerio del Interior la Comisión Nacional de Control de Estupefacientes, la CONACE, se envía un Proyecto de Ley que penaliza una serie de conductas que antes no estaban consideradas en la legislación chilena, cual es lo que dice relación con el lavado de dinero y con el mismo consumo, es decir se adoptan y se moderniza una legislación que no consideraba precisamente los problemas que se han ido generando en los últimos años el narcotráfico. Por otro lado se ha dotado a la Policía de nuevos elementos, es importante destacar que en esta Primera Región se ha creado a lo largo del último año la Octava Zona de Carabineros con asiento en Arica, esto ha significado que una mayor independencia desde el punto de vista operativo por parte de Carabineros y se ha dotado de una serie de recursos importantes, hoy día la Octava Zona de Carabineros tiene un helicóptero, tiene nuevos recursos, en materia de móviles se han aumentado los cuarteles, está construyéndose actualmente

una subcomisaría en el sector norte de Arica, que dicho sea de paso ha sido una aspiración de ese sector de la comunidad ariqueña durante muchos años, hoy día por primera vez se hace realidad y en Noviembre se estima que estará inaugurándose ese Cuartel, por otro lado se ha dotado a la Policía de Investigaciones de una serie de nuevos recursos, hoy día tienen un avión Cessna, tienen una serie también de otros elementos, fundamentalmente vehículos lo que lo hace más eficiente, en el combate del narcotráfico, de hecho nuestras dos policías han aumentado considerablemente el número de decomisos lo que nos hace pensar que ha habido una mayor eficiencia policial porque el Gobierno ha dotado de mayores recursos, junto con la eficiencia también que caracteriza a nuestros policías. En relación a la prevención del consumo precisamente hoy se ha puesto en marcha el Programa Multisectorial que contempla una inversión de un millón y medio de dólares para combatir el tráfico, para combatir de alguna manera prevenir fundamentalmente el consumo de droga y así como también rehabilitar a quienes hayan caído víctimas de ese flagelo.

II PARTE

A CONTINUACION LAS PREGUNTAS DEL SR. DIRECTOR GERENTE DE RADIO NACIONAL DE ARICA, DON ALEJANDRO ORTEGA CANELO.

1.- REALIZACIONES DEL GOBIERNO EN LA REGION. ESTABLECIMIENTO DE LOS PUNTOS CENTRALES DE DESARROLLO Y LA EFICIENCIA CON QUE HAN SIDO ABORDADOS POR LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES.

RESP. : En términos generales sería en este momento, un poco difícil hacer un listado de todas las realizaciones del Gobierno en la Región. Sin embargo, son múltiples. A principios de Gobierno la Región presentaba dos grandes problemas, los más agudos, para poder seguir desarrollando sus actividades normalmente. El problema del agua potable en Arica y el problema del alcantarillado en Iquique eso lo acometió el Gobierno con mucha eficiencia y hoy podemos afirmar que ya está prácticamente superado o en vías de superación ya en forma definitiva. Por lo

/..

tanto, este problema que era el más agudo cuando asume el Gobierno, esta hoy día prácticamente superado, ahora también los déficits en infraestructura han sido notablemente superados durante este Gobierno, se ha planteado siempre que la vocación de Arica es la Integración, sin embargo, faltaba un elemento concreto para la integración como es el Camino Internacional Arica-Tambo Quemado el que durante el Gobierno actual se culmina, de igual modo se ha mejorado considerablemente lo que es condiciones de vida de los más pobres de nuestra Región, específicamente ha sido considerablemente mejorada la pavimentación urbana, ha sido importante lo que se ha avanzado en materias de infraestructura social, vale decir, mejoramiento de escuelas, construcción de nuevos consultorios, en fin, son múltiples las obras que el Gobierno ha realizado, pero, ahora desde la perspectiva de generar desarrollo precisamente está ya en acción el Parque Industrial de Chacalluta así como también el Plan Inductor de Turismo que ya no son sólo obras de inversión desde el punto de vista social, en lo que es las condiciones de vida de los más pobres, específicamente han sido considerablemente mejorados la pavimentación urbana, ha sido importante lo que se ha avanzado en materias de infraestructura social, vale decir, mejoramiento de escuelas, construcción de nuevos consultorios, en fin, son múltiples las obras que el Gobierno ha realizado pero ahora desde la perspectiva de general el desarrollo, precisamente esta ya en acción el Parque Industrial de Chacalluta, así como también el Plan Inductor de Turismo que ya no son sólo obras de inversión desde el punto de vista social, en lo que es la perspectiva infraestructura solamente para el normal de desarrollo de las actividades de la comunidad, sino que estos son elementos generadores de desarrollo para Arica.

2.- LAS TAREAS QUE ESTE GOBIERNO DEJARA PENDIENTE PARA LA REGION, ESPECIALMENTE PARA ARICA. ¿ESTA DEFINIDO CONVENIENTEMENTE SU ROL FUTURO?.

RESP. : Estimamos como se ha planteado, en Arica se ha advertido su vocación hacia la Integración y eso va encaminado a través de lo que hemos mencionado el Camino Internacional Arica-Tambo Quemado y el compromiso ya de la Nación Boliviana de culminar en un plazo bastante breve el Camino Tambo Quemado-Patacamalla, con lo cual podríamos pensar en un futuro cercano que el tramo Arica-La Paz se puede hacer entre 6 y 7 horas lo que le va a dar a esta ciudad

un dinamismo extraordinario. Por otro lado la vocación turística de alguna manera también va a quedar consolidada a través del Plan Inductor de Inversiones Turísticas, el cual va a ser realmente interesante ya se han dispuesto el Estado ha hecho un aporte de sobre mil millones de pesos a través de la entrega de terrenos de Serviu que están en un sector de inmejorables condiciones para el desarrollo turístico, por lo tanto creemos que eso va a ser otra palanca importante para el desarrollo de la ciudad.

El Parque Industrial aprovechando la tradición industrial existente en la ciudad va también a ser otro elemento que va a contribuir notablemente al desarrollo. Creemos nosotros que las medidas que se están en este momento tramitando en el Parlamento van a ser un complemento importante para estas medidas, que serán sin lugar a dudas generadoras del desarrollo.

3.- SITUACION DERIVADA, TANTO EN PERU COMO EN CHILE DE LAS ACTAS DE LIMA CON LAS QUE SE COMPLEMENTA EL TRATADO DE 1929.

RESP. : En este momento se está desarrollando en la Nación hermana una discusión que nosotros respetamos ampliamente. Sin embargo, nuestra perspectiva es que debe de una vez por todas llegarse a una situación definitiva de estos Convenios que están pendientes desde el año 1929. Aquí en Chile también han salido en forma más aislada algunas voces que no concuerdan con los Convenios de Lima, sin embargo, el Senado expresión de las grandes mayorías del país ya lo ha aprobado, y estamos a la espera de que ocurrirá con Cámara de Diputados, tenemos mucha confianza que también existe tanto en las autoridades de Gobierno de nuestro hermano país del Perú como así también en el Congreso, en la Asamblea Constituyente estamos seguros que estos Convenios van a ser aprobados logrando por fin la superación a un problema, la superación de un problema que no es bueno mantener más tiempo pendiente.

III PARTE

A CONTINUACION LAS PREGUNTAS DEL JEFE DE PRENSA DE LA RED DE TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE ARICA, DON ADRIAN ENRIQUE GONZALEZ.

1.- DENTRO DEL MACRO SISTEMA REGIONAL, SU GOBIERNO BUSCO SIEMPRE UN DESARROLLO CONSTANTE Y PAREJO, PERO EN EL CASO DE LA PRIMERA REGION, ESTO NO SE VIO REFLEJADO EN LA PROVINCIA DE ARICA.

RESP. : No, eso no es así, podriamos señalar que a lo largo del actual Gobierno la inversión pública se ha duplicado, es bueno que se sepa que entre los años 1973 - 1974 al 1989 la inversión pública en la Comuna de Arica era de tres mil doscientos once millones de pesos por año, y, en promedio (entre los años 1990 - 1991 y 1992 ha sido de scis mil trescientos treinta y tres millones de pesos. Por lo tanto realmente digamos que se ha duplicado la inversion publica en el actual Gobierno. En una perspectiva regional, también es bueno considerar que Arica por gran medida, por su historia, por el dinamismo de sus habitantes, por el tipo de organización que existe en Arica tenía una infraestructura ya consolidada de hace bastante tiempo. Situación que no era similar en la capital de la Región en Iquique, por lo que el Gobierno ha debido hacer múltiples inversiones, también para que la infraestructura de Iquique llegara al menos a parecerse a lo que es la infraestructura existente en Arica, por lo tanto lo que se ha hecho de alguna manera es dotar a Iquique de una infraestructura básica necesaria. Un par de ejemplos: Arica desde hace mucho tiempo tiene un excelente Hospital situación de la que carecfa Iquique, el Alcantarillado de Arica hace varios años que quedó resuelto. En Iquique recién ha quedado de alguna manera superado ese problema por lo tanto Iquique ha estado bastante más atrasado en materias de inversiones públicas que Arica, lo que se ha hecho de alguna manera es regularizar un poco la situación de Iquique, pero ello no de ninguna manera a costa de Arica, muy por el contrario como lo reitero durante el actual Gobierno la inversión pública se ha duplicado en esta provincia.

2.- ¿PORQUE SE TARDO TANTO EN OTORGAR AL GOBERNADOR REGIONAL MAYORES FACULTADES DENTRO DEL GOBIERNO REGIONAL PARA ENCONTRAR O DAR SOLUCIONES A PROBLEMAS PRESENTADOS A NIVEL LOCAL Y QUE ANTES DEBIAN ESPERARSE RESPUESTAS DEL GOBIERNO CENTRAL?.

RESP. : Las facultades estan dadas por ley, recientemente se ha aprobado la Ley de Gobiernos Regional que es probablemente una de las mayores contribuciones que el actual Gobierno ha hecho en materias de descentralización y desconcentración

esta Ley, sin duda les da hoy día un mayor protagonismo a las regiones y les permite ser realmente artífices de su destino. Hoy día las Gobernaciones tienen una mayor presencia en la perspectiva regional por lo tanto no es que el Gobierno se haya demorado en darle facultades desde que se cambian las condiciones legales, recordemos que aquí en materias del accionar del Estado, en materias de funcionarios públicos las personas pueden hacer lo que la Ley les faculta, los funcionarios pueden hacer lo que la Ley les faculta y en este caso la ley faculta al Gobernador de Arica a que pueda desarrollar una serie de actividades en pro del desarrollo de su Provincia dentro de un marco de sus atribuciones, por lo tanto, no se trata que el Gobierno se haya demorado en entregarle mayores o menores facultades sino que todo eso está en el contexto de la Ley hoy día vigente.

3.- PLAN INDUSTRIAL CHACALLUTA, PLAN INDUCTOR DE INVERSIONES TURISTICAS, SOLUCION AL PROBLEMA HIDRICO, AMEN DE MEDIDAS ECONOMICAS COMO: REBAJAS DE ARANCELES, BONIFICACION A LA MANO DE OBRA . FUERA DE ELLO ¿QUE PUEDE MOSTRAR EL GOBIERNO COMO MEDIDAS DE PROGRESO PARA LA PROVINCIA DE ARICA?.

RESP. : Además de todo lo que Ud. ha señalado está considerado todo lo que dice relación con la inversión pública, como ya lo señalabamos, el agua potable es un adelanto considerable hoy día, específicamente las dueñas de casa que son quienes sufren mayormente este problema, pueden constatar que tienen más horas de agua recordemos que a inicios de este Gobierno había poblaciones en las cuales había una o dos horas diarias de agua potable. Y hoy esa situación ha variado considerablemente. En relación a la vivienda a lo largo de este Gobierno se ha triplicado el número de soluciones habitacionales a tal punto que en este momento prácticamente hay más soluciones anuales de viviendas especialmente para los sectores más molestos que el números de matrimonios, es decir, realmente este Gobierno ha entregado solución a una serie de problemas existentes. Un problema que durante mucho tiempo Arica sentía, próximamente se va a resolver a través del empalme de la dos costaneras que es otra obra la cual va a ser contribución del actual Gobierno y que sin duda va a significar descongestionar un nudo vial que se formaba específicamente en la bajada del Río San José. El Camino Internacional

Arica-Tambo Quemado que hemos señalado además, y que es una de las obras de infraestructura de mayor envergadura desarrolladas por el actual Gobierno, muchas otras obras que sin duda una contribución notable lo que señalabamos también, es el aumento de cuarteles de Carabineros y aumento de la dotación policial, también una sentida aspiración de la comunidad el mejoramiento de la infraestructura educativa. Además de ello, dotación al Hospital de nuevos recursos, próximamente se inaugurará en el Hospital regional además de toda una modernización, de toda una ampliación, se contará con un equipo de Scanner, hoy día se ha inaugurado un equipo de Laser oftalmológico se han hecho inversiones considerables en el mejoramiento y equipamiento del Liceo Politécnico de la ciudad, en síntesis el avance que se ha generado para Arica realmente ha sido bastante importante y determinante y no sólo en aquellas líneas básicas delineadas por la actual gestión, sino que también en muchas otras obras que dicen relación directa con la calidad de vida de la población.

4.- EL NIVEL DE CESANTIA DE ARICA ES UNO DE LOS MAS ALTOS, ELLO CONLLEVA A DIVERSAS SITUACIONES DE MALESTAR Y RECHAZO AL GOBIERNO, SINDICANDOLO COMO EL PRINCIPAL CAUSANTE DE ELLO ¿ CONSIDERA PRESIDENTE QUE ESTO SE PUEDA REFLEJAR A NIVEL LOCAL POR SUPUESTO EN UNA VOTACION, SI BIEN NO ADVERSA, PERO MAS BAJA, EN LOS PROXIMOS COMICIOS?

RESP. : Creemos que tal situación no va a producir porque fundamentalmente la base social esta bastante consciente de lo que este Gobierno ha hecho, la situación de la cesantía es fundamentalmente estacionaria de hecho en el segundo trimestre móvil de este año, se ha llegado a un 4.64% la cual está más o menos dentro de la media nacional, reiteramos que es una situación absolutamente estacionaria y como lo hemos dicho en otras oportunidades esto se debe fundamentalmente a que Arica tenfa una actividad comercial sobre dimensionada que naturalmente la actividad comercial es siempre cíclica, pero bueno, son situaciones ajenas absolutamente a la responsabilidad el Gobierno, por lo tanto no se le puede culpar de este descendiemento que ha habido desde el punto de vista laboral, pero como vemos lo que las cifras nos indican es que de alguna manera tiende a superarse esta baja de desempleo.

PROGRAMA DE INAUGURACION SISTEMA INTEGRAL
ALCANTARILLADO DE IQUIQUE Y EMISARIOS AL MAR
PLAYA BRAVA - PUNTA NEGRA

Viernes 27 de Agosto de 1993 - 09:45 horas

- Himno Nacional.
- Palabras del Gerente General de ESSAT S.A. ingeniero civil, Jorge Poblete Pasten.
- Bendición de la obra a cargo del Obispo de Iquique.
- Palabras de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar.
- Corte de cinta.
- Descubrimiento de placa alusiva a la obra.
- Visita a la Planta.

AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO

IQUIQUE

Esta etapa consistió principalmente en la construcción de dos colectores interceptores que evacuarán las aguas servidas de los sectores Oriente y Sur de la ciudad, respectivamente, una nueva planta elevadora de aguas servidas y la instalación de dos emisarios submarinos, de 1.550 mt. y 1.340 mt. de longitud. Asimismo se efectuó un mejoramiento de las redes existentes en el casco antiguo de la ciudad.

Interceptor I

Tiene una longitud total de 2.884 mt. y evacuará las aguas servidas de los sectores Centro Alto y Cavancha.

Interceptor II

Su longitud alcanza a 2.408 mt. y servirá a los sectores Playa Brava y Sur de la ciudad.

Planta Elevadora Playa Brava

Recibe las aguas servidas que evacuarán los dos interceptores y las impulsa al Emisario Submarino del mismo nombre. Consta de tres motobombas de 30 KW, de las cuales funcionan una o dos dependiendo del caudal que llegue al pozo de aspiración. La tercera bomba es de reserva. El caudal máximo que elevan las bombas es de 600 litros por segundo, capacidad suficiente para las necesidades del año 2010.

El pozo de acumulación tiene un volumen aproximado de 90 m³. La planta contempla un tratamiento preliminar mediante una cámara de rejas rotatorias para separar los sólidos gruesos que puedan obstruir el emisario.

Asimismo, se ha instalado un equipo desarenador destinado a separar arenas, gravas, cenizas y cualquier otra materia pesada que pueda depositarse en el emisario submarino. El material retenido por el desarenador es enviado por un mecanismo giratorio a una cámara de acumulación, de donde es bombeada a un dosificador de arena, que la separa del agua y la conduce relativamente seca a un receptáculo colector mediante un tornillo de Arquímedes.

La planta cuenta también con un sistema generador de emergencia de 100 Kw. para cortes de energía y de un sistema de desagüe directo al emisario para la improbable eventualidad de que no funcionaren los equipos.

Por otra parte, a fin de asegurar que los olores producidos por las aguas servidas no contaminen la zona circundante. La planta cuenta con ventiladores centrífugos para extraer los gases que son lavados antes de ser enviados al exterior.

La planta cuenta además con un sistema de extracción de residuos sólidos.

Emisario Playa Brava

Fue instalado en Noviembre de 1992. Es un tubo de polietileno de alta densidad de 900 mm. de diámetro y 1.550 mt. de longitud en el mar.

El emisario finaliza en un difusor en forma de Y de 40 mt. de longitud, considerando cada brazo de 24 mt. El diámetro del difusor es de 450 mm. y tiene 10 orificios de 130 mm. de diámetro cada uno, de los cuales cinco se ubican en cada brazo en diferente posición sobre el perímetro del tubo. La profundidad en que descansa el difusor es de 50 mts.

Emisario Punta Negra

Consiste en un tubo de polietileno de alta densidad de 800 mm. de diámetro y 1.340 mt. de longitud. Finaliza en un difusor en forma de Y de 42 mt. de longitud, con cada brazo de 21 mt. El diámetro del difusor es de 450 mm., y en cada uno de los brazos existen 4 orificios de 130 mm. de diámetro. Estos orificios se encuentran ubicados en diferentes posiciones en el perímetro del difusor. El difusor descansa a una profundidad de 30 mt.

El monto total de las obras alcanza a \$ 3.000 millones.

PROGRAMA DE INAUGURACION ESCUELA SECTOR SUR DE
IQUIQUE POR S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON
PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Viernes, 27 de Agosto de 1993 - 11:30 horas

- Himno Nacional.
- Bienvenida del señor Alcalde don Jorge Soria Quiroga.
- Entrega del señor Director Nacional de Arquitectura, don René Morales Morales.
- Palabras del señor Intendente Regional, don Marco Antonio Castro Bernar.
- Presentación gimnástica, departamento Educación Extraescolar.
- Mensaje de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar.

CONSTRUCCION ESCUELA GENERAL BASICA

URBANA SECTOR SUR DE IQUIQUE

La ejecución del proyecto denominado "**CONSTRUCCION ESCUELA GENERAL BASICA URBANA, SECTOR SUR DE IQUIQUE**", fue financiada con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y su costo ascendió a \$ 486 millones de pesos, de los cuales \$ 460 millones corresponden a la obra de infraestructura y \$ 26 millones al equipamiento.

La superficie construida en dos niveles fue de 2.360 m². además de pasos cubiertos y multicancha.

El programa arquitectónico desarrollado es el siguiente:

- Un área administrativa en 342 m².
- Un área de servicios que comprende comedor, cocina, bodega y sala de bombas, en 198 m².
- Un área docente de nivel de enseñanza básica, que incluye 20 aulas de clases, 4 talleres y 12 unidades de servicios higiénicos, en 1.552 m².
- Un área docente de nivel de enseñanza prebásica, con dos salas de actividades y dos salas de hábitos higiénicos, en 128 m².
- Un área para atención de grupos diferenciales, la que contempla dos salas y dos unidades de servicios higiénicos, en 88 m².

- Un área de pasos cubiertos en 990 m².
- Un área deportiva correspondiente a una multicancha, en 320 m².
- Una vivienda para el cuidador de 54 m².

La concreción del referido proyecto, permitirá atender a un total de 1.580 alumnos en los niveles de enseñanza prebásica y básica en el sector sur de la ciudad, el cual presentaba un importante déficit de cobertura.

El significativo crecimiento poblacional que ha experimentado dicha área, con la radicación de numerosos grupos familiares de escasos recursos que han sido favorecidos con programas habitacionales y la proyección de crecimiento futuro del sector, además de la ocupación a plena capacidad que presentan los establecimientos educacionales más cercanos al área de influencia que cubre esta nueva escuela, avalan el proyecto.